

Reporte anual de seguimiento

POLÍTICA NACIONAL DE INCLUSIÓN FINANCIERA

Ministerio rector o conductor: Ministerio de Economía y Finanzas

Problema público: Población con bajos niveles de acceso y uso de servicios financieros de calidad

1. Avance de los objetivos prioritarios

OP.01. Generar una mayor confianza de todos los segmentos de la población en el sistema financiero										
Indicador		Fuente – Base de datos	Línea de base		Logro esperado		Valor obtenido		Avance ¹ (%)	
Cod.	Nombre		Año	Valor	2020	2021	2020	2021	2020	2021
OP.01.01	Porcentaje de población adulta con alguna cuenta en el sistema financiero	INEI	2018	38.10%	SD	43%	42%	53%	SD	308
OP.01.02	Porcentaje de población adulta con algún crédito del sistema financiero con clasificación Normal o con Problemas Potenciales (CPP)	SBS/INEI	2018	28%	SD	SD	25%	26%	SD	SD
OP.01.03	Porcentaje de nuevos deudores de la micro y pequeña empresa en los últimos cinco años	SBS	2018	SD	SD	SD	43%	40%	SD	SD
OP.01.04	Número promedio de transacciones por usuario de programas sociales, en exceso a los requeridos para el retiro de las transferencias monetarias	Registro de transacciones realizadas por la población usuaria de programas sociales	2018	6.3	SD	SD	8.0	11.4	SD	SD

¹ El porcentaje de avance del indicador se obtiene con la fórmula $\frac{(Valor\ obtenido - línea\ base)}{(Logro\ esperado - línea\ base)} \times 100$

OP.02. Contar con una oferta de servicios financieros suficiente y adecuada a las necesidades de la población										
Indicador		Fuente – Base de datos	Línea de base		Logro esperado		Valor obtenido		Avance ² (%)	
Cod.	Nombre		Año	Valor	2020	2021	2020	2021	2020	2021
OP.02.01	Porcentaje de distritos con presencia del sistema financiero	SBS/INEI	2018	82%	SD	93%	85%	88%	SD	57
OP.02.02	Porcentaje de distritos con presencia del sistema financiero privado	SBS/INEI	2018	49%	SD	SD	53%	58%	SD	SD

OP.03. Mitigar las fricciones en el funcionamiento del mercado										
Indicador		Fuente – Base de datos	Línea de base		Logro esperado		Valor obtenido		Avance ³ (%)	
Cod.	Nombre		Año	Valor	2020	2021	2020	2021	2020	2021
OP.03.01	Ratio de reclamos presentados por los consumidores del sistema financiero por cada 10 000 operaciones realizadas.	SBS	2018	8.3	SD	SD	10.2	8	SD	SD
OP.03.02	Ratio de denuncias y/o reclamos recibidos en la SBS y en el INDECOPPI por cada 1 000 reclamos recibidos en las empresas del sistema financiero.	SBS / INDECOPPI	2018	16.57	SD	SD	16.7	18.7	SD	SD
OP.03.03	Ratio de reclamos presentados por los consumidores del sistema de seguros por cada 10 000 pólizas	SBS	2018	16	SD	SD	12.7	8.9	SD	SD
OP.03.04	Ratio de reclamos y/o denuncias recibidas en la SBS y en el INDECOPPI por cada 1 000 reclamos recibidos en las empresas del sistema de seguros.	SBS / INDECOPPI	2018	61.16	SD	SD	86.0	157.8	SD	SD

² El porcentaje de avance del indicador se obtiene con la fórmula $\frac{(Valor\ obtenido - línea\ base)}{(Logro\ esperado - línea\ base)} \times 100$

³ El porcentaje de avance del indicador se obtiene con la fórmula $\frac{(Valor\ obtenido - línea\ base)}{(Logro\ esperado - línea\ base)} \times 100$

OP.04. Desarrollar infraestructura para incrementar la cobertura de servicios financieros										
Indicador		Fuente – Base de datos	Línea de base		Logro esperado		Valor obtenido		Avance ⁴ (%)	
Cod.	Nombre		Año	Valor	2020	2021	2020	2021	2020	2021
OP.04.01	Proporción de centros poblados con cobertura del servicio de internet	MTC INEI	2018	40%	44%	46%	35%	30%	-125	-167

OP.05. Fortalecer los mecanismos de articulación de esfuerzos institucionales										
Indicador		Fuente – Base de datos	Línea de base		Logro esperado		Valor obtenido		Avance ⁵ (%)	
Cod.	Nombre		Año	Valor	2020	2021	2020	2021	2020	2021
OP.05.01	Porcentaje de gobiernos locales que implementan acciones concretas, actividades o convenios para promover la inclusión financiera	INEI	2018	SD	SD	SD		48%	SD	SD

⁴ El porcentaje de avance del indicador se obtiene con la fórmula $\frac{(Valor\ obtenido - línea\ base)}{(Logro\ esperado - línea\ base)} \times 100$

⁵ El porcentaje de avance del indicador se obtiene con la fórmula $\frac{(Valor\ obtenido - línea\ base)}{(Logro\ esperado - línea\ base)} \times 100$

2. Avance de los servicios

Objetivo prioritario	OP.01. Generar una mayor confianza de todos los segmentos de la población en el sistema financiero													
Lineamiento	L.01.01. Mejorar las competencias y capacidades financieras de todos los segmentos de la población													
Servicio	SS.01.01.01. Capacitaciones de docente de Primaria, Ciencias Sociales, Educación para el Trabajo, Educación Básica Regular para ser capacitados en las competencias "Gestiona responsablemente los recursos económicos", "Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social" y en la competencia transversal "Se desenvuelven en entornos virtuales generados por las TIC", según corresponda.													
Indicador			Fuente - Base de datos	Línea de base	Logro esperado ⁶			Valor obtenido			Avance ⁷			
Estándar de cumplimiento	Nombre				Periodo de ejecución de la PNIF: 2019-2030									
					2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021	
Inclusión	% de docentes de Primaria, Ciencias Sociales, Educación para el Trabajo, Educación Básica Regular a ser capacitados en la competencia "Gestiona responsablemente los recursos económicos", "Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social", y en la competencia transversal "Se desenvuelven en entornos virtuales generados por las TIC", según corresponda.		MINEDU	ND	ND	2%	20%	40%	3%	65%	44%	ND	ND	ND

⁶ Incluir el logro esperado solo en el caso que la política nacional lo haya establecido en su documento en la sección de la ficha de indicadores.

⁷ El porcentaje de avance del indicador se obtiene con la fórmula $\frac{(Valor\ obtenido - línea\ base)}{(Logro\ esperado - línea\ base)} \times 100$

Objetivo prioritario	OP.01. Generar una mayor confianza de todos los segmentos de la población en el sistema financiero										
Lineamiento	L.01.01. Mejorar las competencias y capacidades financieras de todos los segmentos de la población										
Servicio	SS.01.01.02. Capacitaciones de los especialistas de las Direcciones Regionales de Educación (DRE) y Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) sobre educación financiera y competencia TIC.										
Indicador			Fuente - Base de datos	Línea de base	Logro esperado ⁸		Valor obtenido		Avance ⁹		
Estándar de cumplimiento	Nombre				Año	Valor	Periodo de ejecución de la PNIF: 2019-2030				
					2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019
Inclusión	% de especialistas de las DRE y UGEL capacitados sobre educación financiera y competencias TIC			MINEDU	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND

⁸ Incluir el logro esperado solo en el caso que la política nacional lo haya establecido en su documento en la sección de la ficha de indicadores.

⁹ El porcentaje de avance del indicador se obtiene con la fórmula $\frac{(Valor\ obtenido - línea\ base)}{(Logro\ esperado - línea\ base)} \times 100$

Objetivo prioritario	OP.01. Generar una mayor confianza de todos los segmentos de la población en el sistema financiero													
Lineamiento	L.01.01. Mejorar las competencias y capacidades financieras de todos los segmentos de la población													
Servicio	SS.01.01.03. Brindar orientaciones, materiales o recursos virtuales destinados a docentes, estudiantes y familias sobre educación financiera, previsional, emprendimiento, tecnología, según corresponda.													
Indicador			Fuente - Base de datos	Línea de base		Logro esperado ¹⁰		Valor obtenido		Avance ¹¹				
Estándar de cumplimiento	Nombre			Año	Valor	Periodo de ejecución de la PNIF: 2019-2030								
				2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020			
Pertinencia	Número de orientaciones, materiales o recursos virtuales destinados a docentes, estudiantes y familias vinculados a educación financiera, previsional, emprendimiento, tecnología, según corresponda; las cuales se encuentran adaptadas según las características del público objetivo.		MINEDU	2019	ND	2	2	2	ND	ND	43	ND	ND	ND

¹⁰ Incluir el logro esperado solo en el caso que la política nacional lo haya establecido en su documento en la sección de la ficha de indicadores.

¹¹ El porcentaje de avance del indicador se obtiene con la fórmula $\frac{(Valor\ obtenido - línea\ base)}{(Logro\ esperado - línea\ base)} \times 100$

Objetivo prioritario	OP.01. Generar una mayor confianza de todos los segmentos de la población en el sistema financiero									
Lineamiento	L.01.01. Mejorar las competencias y capacidades financieras de todos los segmentos de la población									
Servicio	SS.01.01.04. Capacitaciones en operativos de educación financiera del Banco de la Nación									
Indicador			Fuente - Base de datos	Línea de base		Logro esperado ¹²		Valor obtenido		Avance ¹³
Estándar de cumplimiento	Nombre			Año	Valor	Periodo de ejecución de la PNIF: 2019-2030				
	Inclusión	% de población capacitada del total de población focalizada				2019	2020	2021	2019	2020

¹² Incluir el logro esperado solo en el caso que la política nacional lo haya establecido en su documento en la sección de la ficha de indicadores.

¹³ El porcentaje de avance del indicador se obtiene con la fórmula $\frac{(Valor\ obtenido - línea\ base)}{(Logro\ esperado - línea\ base)} \times 100$

Objetivo prioritario	OP.01. Generar una mayor confianza de todos los segmentos de la población en el sistema financiero									
Lineamiento	L.01.01. Mejorar las competencias y capacidades financieras de todos los segmentos de la población									
Servicio	SS.01.01.05 Fortalecimiento de capacidades para el acceso y uso de los servicios financieros de la población usuaria y la población gestora de los programas sociales del MIDIS									
Indicador			Fuente - Base de datos	Línea de base		Logro esperado ¹⁴		Valor obtenido ¹⁵		Avance ¹⁶
Estándar de cumplimiento	Nombre			Año	Valor	Periodo de ejecución de la PNIF: 2019-2030				
Inclusión	Número de población usuaria y población gestora de programas sociales del MIDIS informada	MIDIS	2018	SD	SD	SD	SD			SD SD SD
Inclusión	Número de población usuaria y población gestora de programas sociales del MIDIS capacitada	MIDIS	2018	SD	SD	SD	SD			SD SD SD

¹⁴ Incluir el logro esperado solo en el caso que la política nacional lo haya establecido en su documento en la sección de la ficha de indicadores.

¹⁵ Los valores se encuentran en proceso de elaboración y serán evidenciados en el Informe de evaluación de resultados de la Política Nacional de Inclusión Financiera.

¹⁶ El porcentaje de avance del indicador se obtiene con la fórmula $\frac{(Valor\ obtenido - línea\ base)}{(Logro\ esperado - línea\ base)} \times 100$

Objetivo prioritario	OP.01. Generar una mayor confianza de todos los segmentos de la población en el sistema financiero											
Lineamiento	L.01.03 Implementar mecanismos que fomenten el acceso y uso de servicios financieros formales, con especial atención en la población con menos acceso.											
Servicio	SS.01.03.01 Promover el acceso al sistema financiero de la población usuaria y de la población gestora de los programas sociales con transferencias monetarias, a través de la bancarización											
Indicador		Fuente - Base de datos	Línea de base		Logro esperado ¹⁷		Valor obtenido ¹⁸		Avance ¹⁹			
Estándar de cumplimiento	Nombre		Año	Valor	Periodo de ejecución de la PNIF: 2019-2030							
					2019	2020	2021	2019	2020	2021		
Accesibilidad	% de población usuaria y población gestora objetivo de los programas de transferencias monetarias que accede a una cuenta en el sistema financiero formal	MIDIS	2018	SD	SD	SD	SD			SD	SD	SD

¹⁷ Incluir el logro esperado solo en el caso que la política nacional lo haya establecido en su documento en la sección de la ficha de indicadores.

¹⁸ Los valores se encuentran en proceso de elaboración y serán evidenciados en el Informe de evaluación de resultados de la Política Nacional de Inclusión Financiera.

¹⁹ El porcentaje de avance del indicador se obtiene con la fórmula $\frac{(Valor\ obtenido - línea\ base)}{(Logro\ esperado - línea\ base)} \times 100$

Objetivo prioritario	OP.01. Generar una mayor confianza de todos los segmentos de la población en el sistema financiero									
Lineamiento	L.01.03 Implementar mecanismos que fomenten el acceso y uso de servicios financieros formales, con especial atención en la población con menos acceso.									
Servicio	SS.01.03.02 Promover el uso de servicios financieros en la población usuaria de los programas sociales MIDIS									
Indicador		Fuente - Base de datos	Línea de base		Logro esperado ²⁰		Valor obtenido ²¹		Avance ²²	
Estándar de cumplimiento	Nombre		Año	Valor	Periodo de ejecución de la PNIF: 2019-2030					
Oportunidad	% de población usuaria de los programas sociales del MIDIS que se benefician de los mecanismos de acceso y uso de servicios financieros	MIDIS	2018	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD

²⁰ Incluir el logro esperado solo en el caso que la política nacional lo haya establecido en su documento en la sección de la ficha de indicadores.

²¹ Los valores se encuentran en proceso de elaboración y serán evidenciados en el Informe de evaluación de resultados de la Política Nacional de Inclusión Financiera.

²² El porcentaje de avance del indicador se obtiene con la fórmula $\frac{(Valor\ obtenido - línea\ base)}{(Logro\ esperado - línea\ base)} \times 100$

Objetivo prioritario	OP.02 Contar con una oferta de servicios financieros suficiente y adecuada a las necesidades de la población										
Lineamiento	L.02.01 Incrementar la cobertura de canales convenientes y accesibles.										
Servicio	SS.02.01.01 Plan de acción para fomentar el incremento de las coberturas de canales convenientes y accesibles										
Indicador			Fuente - Base de datos	Línea de base		Logro esperado ²³		Valor obtenido		Avance ²⁴	
Estándar de cumplimiento	Nombre			Año	Valor	Periodo de ejecución de la PNIF: 2019-2030					
						2019	2020	2021	2019	2020	2021
Accesibilidad	% de población de bajo nivel de acceso con cobertura de canales del Banco de la Nación	Banco de la Nación	2018	SD	SD	SD	96.2	-	-	99.8	SD SD SD

²³ Incluir el logro esperado solo en el caso que la política nacional lo haya establecido en su documento en la sección de la ficha de indicadores.

²⁴ El porcentaje de avance del indicador se obtiene con la fórmula $\frac{(Valor\ obtenido - línea\ base)}{(Logro\ esperado - línea\ base)} \times 100$

Objetivo prioritario	OP.03. Mitigar las fricciones en el funcionamiento del mercado												
Lineamiento	L.03.02. Fortalecer los sistemas de protección de la población y la adecuada gestión de conducta de mercado de los proveedores de servicios financieros												
Servicio	SS.03.02.01. Elaboración de normativa que fortalezca la gestión de conducta de mercado de los proveedores de dicho sistema y el adecuado cumplimiento de sus principios; a fin de alcanzar una mejor protección del consumidor de servicios financieros, en coordinación con el organismo regulador del sistema financiero												
Indicador			Fuente - Base de datos	Línea de base	Logro esperado ²⁵			Valor obtenido			Avance ²⁶		
Estándar de cumplimiento	Nombre			Año	Valor	Periodo de ejecución de la PNIF: 2019-2030							
						2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020
Inclusión	Número de normas emitidas en materia de conducta de mercado	MEF, SBS	2018	SD	SD	SD	SD	NA	NA	6	SD	SD	SD
Inclusión	Alcance de empresas del sistema financiero en el alcance de la normativa emitida y profundidad de las disposiciones emitidas	MEF, SBS	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD

²⁵ Incluir el logro esperado solo en el caso que la política nacional lo haya establecido en su documento en la sección de la ficha de indicadores.

²⁶ El porcentaje de avance del indicador se obtiene con la fórmula $\frac{(Valor\ obtenido - línea\ base)}{(Logro\ esperado - línea\ base)} \times 100$

Objetivo prioritario	OP.03. Mitigar las fricciones en el funcionamiento del mercado											
Lineamiento	L.03.02. Fomentar un marco normativo adecuado a la evolución de las tendencias de innovación en el ámbito financiero, preservando la estabilidad del sistema financiero											
Servicio	SS.03.03.01. Elaboración de estudios y/o normativa que permita actualizar la regulación aplicable al sistema financiero a fin de eliminar eventuales barreras a la innovación, buscando un adecuado balance entre dicho objetivo y la protección del consumidor de servicios financieros, en coordinación con el organismo regulador del sistema financiero											
Indicador			Fuente - Base de datos	Línea de base	Logro esperado ²⁷		Valor obtenido		Avance ²⁸			
Estándar de cumplimiento	Nombre			Año	Valor	Periodo de ejecución de la PNIF: 2019-2030						
						2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019
Inclusión	Número de normas del sistema financiero emitidas y/o actualizadas, con disposiciones que favorezcan la innovación	MEF	2018	SD	SD	SD	NA	NA	1	SD	SD	SD

²⁷ Incluir el logro esperado solo en el caso que la política nacional lo haya establecido en su documento en la sección de la ficha de indicadores.

²⁸ El porcentaje de avance del indicador se obtiene con la fórmula $\frac{(Valor\ obtenido - línea\ base)}{(Logro\ esperado - línea\ base)} \times 100$

Objetivo prioritario	OP.04. Desarrollar infraestructura para incrementar la cobertura de servicios financiero												
Lineamiento	L.04.01. Desarrollar infraestructura de telecomunicaciones para facilitar que los servicios financieros se encuentren al alcance de todos los segmentos de la población												
Servicio	SS.04.01.01. Servicio de cobertura de acceso a internet para la población de centros poblados que no cuenta con esta cobertura												
Indicador			Fuente - Base de datos	Línea de base	Logro esperado ²⁹			Valor obtenido			Avance ³⁰		
Estándar de cumplimiento	Nombre				Periodo de ejecución de la PNIF: 2019-2030								
					2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	
Accesibilidad	% de centros poblados con acceso al servicio de internet fijo	MTC INEI	2018	3.6%	3.8%	4.1%	4.3%	3.8%	4.1%	4.3%	100	100	100

²⁹ Incluir el logro esperado solo en el caso que la política nacional lo haya establecido en su documento en la sección de la ficha de indicadores.

³⁰ El porcentaje de avance del indicador se obtiene con la fórmula $\frac{(Valor\ obtenido - línea\ base)}{(Logro\ esperado - línea\ base)} \times 100$

Objetivo prioritario	OP.05 Fortalecer los mecanismos de articulación de esfuerzos institucionales													
Lineamiento	L.5.4 Desarrollar instrumentos de gestión y mecanismos para la articulación entre las instituciones públicas, privadas y la sociedad civil													
Servicio	SS.05.04.01 Plan de implementación de mecanismos de articulación de esfuerzos institucionales para la inclusión financiera													
Indicador			Fuente - Base de datos	Línea de base		Logro esperado ³¹		Valor obtenido ³²		Avance ³³				
Estándar de cumplimiento	Nombre			Año	Valor	Periodo de ejecución de la PNIF: 2019-2030								
	% de gobiernos locales o instituciones que cumplen con los indicadores propuestos para realizar acciones articuladas de inclusión financiera, tomando en cuenta las exigencias de la demanda.			MIDIS	2018	SD	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020

³¹ Incluir el logro esperado solo en el caso que la política nacional lo haya establecido en su documento en la sección de la ficha de indicadores.

³² Los valores se encuentran en proceso de elaboración y serán evidenciados en el Informe de evaluación de resultados de la Política Nacional de Inclusión Financiera.

³³ El porcentaje de avance del indicador se obtiene con la fórmula $\frac{(Valor\ obtenido - línea\ base)}{(Logro\ esperado - línea\ base)} \times 100$

3. Avance en los servicios vinculados a la Política General de Gobierno

Avances en la PGG

Con el principal objetivo de que el Gobierno logre un país descentralizado, mediante el otorgamiento de servicios básicos y oportunidades de desarrollo a nivel nacional, se están desarrollando los siguientes servicios, a través de la Política Nacional de Inclusión Financiera (PNIF), que promueven el avance de la Política General de Gobierno para el año 2021:

Eje 1: Generación de bienestar y protección social con seguridad alimentaria.

1.4 Asegurar la provisión de servicios básicos que mejoren las condiciones de vida de la población:

1.4.1 Reducir la brecha de servicios de agua, saneamiento, energía y conectividad con especial énfasis en el ámbito rural y periurbano:

A fin de garantizar la conectividad a nivel nacional, se está implementando el siguiente servicio en el marco de la PNIF:

Servicio SS.04.01.01. Servicio de cobertura de acceso a internet para la población de centros poblados que no cuenta con esta cobertura: El sector comunicaciones, continúa desarrollando un conjunto de mecanismos para fomentar y promover el despliegue de infraestructura de telecomunicaciones, particularmente en áreas rurales con escasez de servicios de telecomunicaciones. En el último año, tales medidas de políticas y regulación se han consolidado como el mecanismo del canon por despliegue de infraestructura, o habilitados, como en la identificación de bandas de espectro para tecnologías como TVWS o WiFi-6. Asimismo, existe un Grupo de Trabajo enfocado en garantizar la sostenibilidad de la Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica.

Por otra parte, en cuanto a los proyectos específicos del sector y a cargo del Programa Nacional de Telecomunicaciones, se cuenta ya con 6 proyectos en operación, siendo que en 2021 las regiones Cusco y Lima se han incorporado a este conjunto. Los 6 proyectos regionales alcanzan a 2,028 localidades beneficiadas.

1.7 Promover la inclusión financiera:

1.7.1 Implementar medidas para que la población acceda y haga uso del sistema financiero formal

A fin de que la población acceda y haga uso del sistema financiero formal, se están implementando los siguientes servicios en el marco de la PNIF:

Servicio SS.03.02.01. Elaboración de normativa que fortalezca la gestión de conducta de mercado de los proveedores de dicho sistema y el adecuado cumplimiento de sus principios; a fin de alcanzar una mejor protección del consumidor de servicios financieros, en coordinación con el organismo regulador del sistema financiero: Al respecto, se han aprobado distintas normativas como la Resolución SBS N° 2304-2020, Resolución SBS N° 1870-2020, Resolución N° 3748-2021, entre otras.

Asimismo, a través de la Sesión N° 46 de la Comisión Multisectorial de Inclusión Financiera (CMIF), realizada el 17 de diciembre de 2021, se creó la Mesa especializada de Conducta de Mercado, que tuvo su primera sesión el 19 de enero de 2022, fecha en la que se aprobó su Reglamento y Plan de Trabajo

2022. Mediante esta Mesa, se busca mitigar las fricciones en el mercado de servicios financieros, de seguros, previsionales y mercado de valores a favor del consumidor financiero.

Además, mediante la Sesión N° 46 de la CMIF, se crearon los Comités Consultivos de Inclusión Financiera (CCIF), siendo uno de ellos el CCIF para *fintech* que busca la elaboración de propuestas normativas o mecanismos que promuevan la innovación en la provisión de servicios financieros orientados a atender las necesidades de los consumidores. En ese sentido, a través del trabajo articulado de la CCIF para *fintech* y de la Mesa especializada de Conducta de Mercado, se espera contar con normas emitidas y cuantificar los sistemas supervisados bajo el alcance de dichas normas, a partir de 2023.

Servicio SS.03.03.01. Elaboración de estudios y/o normativa que permita actualizar la regulación aplicable al sistema financiero a fin de eliminar eventuales barreras a la innovación, buscando un adecuado balance entre dicho objetivo y la protección del consumidor de servicios financieros, en coordinación con el organismo regulador del sistema financiero: Al respecto, se ha considerado la aprobación de la Resolución SBS N° 02429-2021 del 20 de agosto de 2021, la cual aprueba el Reglamento para la realización temporal de actividades en modelos novedosos.

Del mismo modo, a través de la medida de política 3.4 “Mesa especializada de conducta de mercado” del PEM de la PNIF, se adoptarán las medidas más eficaces para reducir las fricciones en el mercado de servicios financieros, de seguros, previsionales y mercado de valores, o incluso eliminarlas. Por lo cual, se reportará la ejecución del servicio de acuerdo a la implementación del Plan de trabajo de la Mesa.

1.7.2 Promover la educación financiera mediante la implementación de programas educativos multinivel articulados (EBR, Superior, población en general) y estrategias comunicacionales dirigidas a todos los segmentos de la población

Con el objetivo de promover la educación financiera, se están implementando los siguientes servicios:

Servicio SS.01.01.01. Capacitaciones de docente de Primaria, Ciencias Sociales, Educación para el Trabajo, Educación Básica Regular para ser capacitados en las competencias "Gestiona responsablemente los recursos económicos", "Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social" y en la competencia transversal "Se desenvuelven en entornos virtuales generados por las TIC", según corresponda: Durante el 2021, se continuó implementando el Programa Nacional para el desarrollo de la competencia digital, atendiendo a 164,516 docentes de la educación básica, que representó una cobertura del 44% con respecto al total de los docentes de la educación básica regular. Por otro lado, el 26 de julio del año 2021, se suscribió el Convenio de Cooperación Interinstitucional 079-2021-MINEDU que tiene por objeto establecer una alianza estratégica y de colaboración a fin de aunar competencias, capacidades, esfuerzos, recursos educativos y soporte técnico para contribuir al desarrollo y fortalecimiento de las competencias de los estudiantes y docentes a nivel nacional vinculados a la promoción de la educación financiera.

Servicio SS.01.01.02. Capacitaciones de los especialistas de las Direcciones Regionales de Educación (DRE) y Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) sobre educación financiera y competencia TIC: En el 2021, se desarrolló asistencia técnica, a cargo de la Dirección General de Educación Básica Regular, en

la línea de acción: “Innovación tecnológica y aprendizaje autónomo” dirigida a especialistas DRE y UGEL. Esta línea de acción está orientada al Fortalecimiento de la competencia y ciudadanía digital, generando procesos, productos o servicios con valor para la integración y gestión pedagógica de las TIC, así como el desarrollo de la autonomía del aprendizaje en los actores educativos mediante la implementación y gestión de proyectos e iniciativas de innovación tecnológica, según lo establecido en el documento normativo “Orientaciones para la asistencia técnica pedagógica articulada territorial (ATPAP)” aprobado por RVM N° 214-2021-MINEDU.

Servicio SS.01.01.03. Brindar orientaciones, materiales o recursos virtuales destinados a docentes, estudiantes y familias sobre educación financiera, previsional, emprendimiento, tecnología, según corresponda: En 2021, se entregó un total de 2,768,674 cuadernillos de trabajo sobre educación financiera para los 6 grados de educación primaria. Por otro lado, considerando el contexto de emergencia sanitaria, durante el 2021 se ha continuado la atención a estudiantes del nivel de educación primaria a través de la estrategia Aprendo en Casa, es así que durante el año en mención se ha realizado la publicación de 9 actividades de las experiencias de aprendizaje que abordaron la competencia Gestiona responsablemente los recursos económicos, dirigido a estudiantes de V ciclo, estos fueron difundidos mediante web, TV y radio. Respecto a educación secundaria se elaboró 25 recursos educativos sobre la competencia “Gestiona responsablemente los recursos económicos”, dirigidos a docentes y estudiantes de 1ro a 5to grado de secundaria, en el marco de la estrategia Aprendo en casa 2021.

Cabe señalar que los tres servicios antes mencionados, planteados desde MINEDU, se encuentran alineados también al Eje 4: Fortalecimiento del sistema educativo y recuperación de los aprendizajes, al lineamiento 4.1: Recuperar y consolidar los aprendizajes de la educación básica, superior y técnico-productiva con enfoque territorial, y a la línea de intervención 4.1.1.: Promover la nueva currícula con la participación activa de los agentes de la educación y contextualizada a nivel local, regional y nacional, de la PGG.

Servicio SS.01.01.04. Capacitaciones en operativos de educación financiera del Banco de la Nación: El Banco de la Nación (BN) implementó 2 servicios presenciales a través de los cuales se brindaron capacitaciones financieras a los beneficiarios del Bono Yanapay sobre el proceso de activación y uso de la Cuenta DNI: (1) Ferias de activación, y (2) Asistentes de activación en Agencias. Del 25 de octubre al 17 de diciembre del 2021, se implementaron 35 Ferias de Activación a nivel nacional. Las Ferias de activación fueron puntos físicos de atención al público, que atendieron todos los días la semana de 7am a 6pm, por un plazo de 15 o 30 días, según la demanda. Asimismo, del 25 de octubre al 15 de noviembre del 2021, se contó con Asistentes de Activación en todas las regiones a nivel nacional, quienes brindaron capacitaciones financieras a los beneficiarios del Bono Yanapay en los exteriores de 156 Agencias focalizadas. Ellos atendieron de lunes a viernes de 8am a 5pm y los sábados de 9am a 1pm, por 15 o 30 días consecutivos. En total, 57,500 beneficiarios fueron capacitados por los Asistentes de activación en Agencias.

1.7.3 Optimizar la oferta de servicios financieros acorde a las necesidades de la población, en el marco de la Política Nacional de Inclusión Financiera, mediante el fortalecimiento y modernización del Banco de la Nación

Con el objetivo de optimizar la oferta de servicios financieros acorde a las necesidades de la población, el BN se encuentra implementando el siguiente servicio:

Servicio SS.02.01.01. Plan de acción para fomentar el incremento de las coberturas de canales convenientes y accesibles: El BN brindó sus servicios a la población del territorio nacional a través de múltiples canales físicos de atención: oficinas, cajeros automáticos y agentes multired. Al mes de diciembre de 2021, el Banco se encontraba en 1,631 de los 1,726 distritos del país que cuentan con conectividad de comunicaciones, cifra que representa una cobertura del 99.8% de la población nacional; asimismo contó con una red de 15,450 puntos de atención a nivel nacional, distribuidos entre 571 oficinas, 959 cajeros automáticos y 13,920 agentes multired.